



PROCESO CONCURSO ESPECÍFICO CE-04-2021 JEFE DE UNIDAD (ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL)

ACUERDO DE DESISTIMIENTO

A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

Desistimiento de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso específico, de un puesto de personal, funcionario Jefe de la Unidad en la Asesoría Jurídica Municipal, código 1.A.17.

Primero.- Desistir del procedimiento para la convocatoria del Concurso Específico CE-04/2021 para la provisión de puesto de trabajo de personal funcionario, Jefe de Unidad, en la Asesoría Jurídica, puesto 1.A.17 del catálogo por haber incurrido en errores e irregularidades en la publicación de la convocatoria que no se pueden corregir de otra forma más que con la terminación anormal del procedimiento.

Segundo.- Notificar el acuerdo a los interesados en el procedimiento que hayan presentado solicitud de participación y a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

DIRECTOR GENERAL DE LA
ASESORIA JURÍDICA MUNICIPAL
(P.D. Acuerdo JGL, de 18 de febrero de 2022)

D. Felipe Jiménez Andrés